

RESOLUCIÓN N° 010-2017

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011; después de haber tenido a la vista el Acta de Recomendación de Adjudicación de la Comisión Evaluadora del Proceso de Licitación Pública Nacional LPN-008-2017 CCIVS, y en base a la misma, resuelve lo siguiente:

1. Adjudicar el proyecto: **Obras de protección Quebrada Comunidad Guaymón**, jurisdicción de El Negrito, departamento de Yoro, por un monto de ***Dos Millones Ciento Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Cincuenta Lempiras con Noventa y Seis Centavos (Lps.2,194,850.96)***, a la Empresa **Constructora Hondureña CohdyI, S. de R.L. de C.V.**

POR TANTO: Notifíquese al interesado, para que surta los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, 30 de Agosto de 2017



Ing. Sergio Villatoro Cruz
Director Ejecutivo

Copia: Archivo

Dez